

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Proyecto: Gasoducto de red básica de transporte para alimentación a la central térmica de ciclo combinado de Soto de Ribera (Principado de Asturias). Término municipal: Oviedo

Finca	Titular – Domicilio - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
O-OV-1	Jose Álvarez Bardio		82	1.031	105	69	Pradera.
O-OV-2	Angel Valentín Álvarez Vaquero- Villa Jardín-Soto Rey, 39-6- Ribera de Arriba		26	340	105	64	Frutal secoano.
O-OV-3	Angel Valentín y Angéles Álvarez Vaquero- Villa Jardín-Soto Rey, 39-6- Ribera de Arriba		81	960	105	70	Monte alto.
O-OV-4	Ayuntamiento de Oviedo- Pz. De la Constitución, s/n-Oviedo		6	110	0	0	Camino.
O-OV-5	Hnos. González Martínez- Rafael M. Labra, 19-I 4.ª A-Oviedo		0	191	105	91	Pastos.
O-OV-6	Higinio González Martínez		34	297	105	62	Pastos.
O-OV-7	Joaquín Fernández Fernández- El Emprum, Pereda-Las Segadas- Ribera de Arriba		0	30	105	92	Monte bajo.
O-OV-8	Isabel Díaz Ordóñez		39	518	105	61	Pastos.
O-OV-9	Rita Díaz Ordóñez- Al Pereda- Oviedo		32	491	105	60	Pastos.
O-OV-10	Ayuntamiento de Oviedo- Pz. de la Constitución, s/n- Oviedo		5	68	0	0	Camino.
O-OV-11	Joaquín Fernández Fernández- El Emprum, Pereda-Las Segadas- Oviedo		54	748	104	188	Pradera.
O-OV-12	Jose Manuel Vaquero Treguerras- Dionisio Ridruejo, 4- 6.º B- Oviedo		38	640	104	187	Monte bajo.
O-OV-13	Desconocido		20	121	104	186	Pastos.
O-OV-14	Manuela Felicidad Fernández Fernández- Martínez de Vega, 13 1.º C- Mieres		27	530	104	181	Monte alto.
O-OV-15	Alfonso Crespo Valle- Lg. Las Segadas-Villar Pereda- Oviedo		40	524	104	180	Monte alto.
O-OV-16	Leonor Fernández Pello Rodríguez- Pereda- Oviedo		23	230	104	179	Monte bajo.
O-OV-17	Faustino Fernández González- Villar Pereda, 11- Oviedo		23	360	104	178	Pradera.
O-OV-18	Faustino Fernández González- Villar Pereda, 11- Oviedo		9	93	104	177	Frutal secoano.
O-OV-19	Rita Díaz Ordóñez- Al Pereda- Oviedo		41	489	104	176	Pastos.
O-OV-20	Ayuntamiento de Oviedo- Pz. De la Constitución, s/n- Oviedo		7	119	0	0	Camino.
O-OV-21	Hnos. González Martínez- Rafael M. Labra, 19-I 4.ª A- Oviedo		48	660	104	171	Pastos.
O-OV-22	Carmen Fernández del Valle- Lg. Pola de Lena- Pola de Lena		50	739	104	11.169	Frutal secoano.
O-OV-23	Herd. Graciano Sela Sela- Pereda- Oviedo		47	549	104	233	Pastos.
O-OV-24	Etelvina Caso- Al Pereda- Oviedo		50	686	104	234	Pastos.
O-OV-25	Herd. Argentina Ordóñez		75	1.046	104	236	Pastos.
O-OV-26	Aurora Figaredo Sela- Ramón Cruz, 33- Madrid		0	386	104	235	Pastos.
O-OV-27	Mercedes Carcaba Pello- Pereda- Oviedo		24	767	104	243	Pastos.
O-OV-28	Jose Fernández Valle- Las Segadas, 9- Ribera de Arriba		0	16	104	244	Pradera.
O-OV-29	Matilde Banciella Pevidal- Pereda- Oviedo		0	373	104	245	Labor secoano.
O-OV-30	Herd. Victorero Ramón Díaz Ordóñez		15	303	104	252	Monte bajo.
O-OV-31	ADIF- Av. Pio XII, 110- Madrid		14	297	0	0	FF.CC.
O-OV-32	Herd. Victorero Ramón Díaz Ordóñez		17	229	104	261	Monte bajo.
O-OV-33	Herd. Victorero Ramón Díaz Ordóñez		53	275	104	262	Monte bajo.

Proyecto: Gasoducto de red básica de transporte para alimentación a la central térmica de ciclo combinado de Soto de Ribera (Principado de Asturias). Término municipal: Ribera de Arriba

Finca	Titular – Domicilio - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
O-RI-1	ADIF- Av. Pio XII, 110- Madrid	0	5,6	77	6	376	Monte bajo.
O-RI-1PO	ADIF- Av. Pio XII, 110- Madrid	292	0	0	6	376	Monte bajo.
O-RI-2	Tomás Tejuca González- González Besada, 28 4.º Oviedo	0	22	229	6	6	Pradera.
O-RI-2PO	Tomás Tejuca González- González Besada, 28 4.º Oviedo	284	0	0	6	6	Pradera.
O-RI-3	Electra de Viesgo SA, Hca. Del Cantábrico, SA, Iberdrola SA en CB- Lg. Soto de Ribera- Ribera de Arriba	0	44	670	4	106	Monte bajo.
O-RI-4	Principado de Asturias- Coronel Aranda, 2 5.º Oviedo	0	175	1.878	72009	1	Urbana.
O-RI-5	Ayuntamiento de Ribera de Arriba- Pz. Del Ayuntamiento, s/n- Ribera de Arriba	0	9	104	0		Carretera.
O-RI-6	Herd. Justa González López- Lg. Soto de Ribera- Ribera de Arriba	0	12	124	10	253	Monte bajo.
O-RI-7	Electra de Viesgo, SA, Hca. Del Cantábrico SA, Iberdrola, SA en CB- Lg. Soto de Ribera- Ribera de Arriba	0	143	1.595	10	356	Monte bajo.
O-RI-7PC	Electra de Viesgo, SA, Hca. Del Cantábrico, SA, Iberdrola, SA en CB- Lg. Soto de Ribera- Ribera de Arriba	0	90	180	10	356	Monte bajo.
O-RI-8	Ayuntamiento de Ribera de Arriba- Pz. del Ayuntamiento, s/n- Ribera de Arriba	0	7	80	0		Camino.
O-RI-8PC	Ayuntamiento de Ribera de Arriba- Pz. del Ayuntamiento, s/n- Ribera de Arriba	0	7	14	0		Camino.
O-RI-9	Electra de Viesgo, SA, Hca. Del Cantábrico, SA, Iberdrola, SA, en CB- Lg. Soto de Ribera- Ribera de Arriba	0	3	50	10	360	Monte bajo.
O-RI-9PO	Electra de Viesgo, SA, Hca. Del Cantábrico, SA, Iberdrola, SA, en CB- Lg. Soto de Ribera- Ribera de Arriba	1.265	0	0	10	360	Monte bajo.
O-RI-9PC	Electra de Viesgo, SA, Hca. Del Cantábrico, SA, Iberdrola, SA, en CB- Lg. Soto de Ribera- Ribera de Arriba	0	2	4	10	360	Monte bajo.

Abreviaturas utilizadas: SE: (m²) Expropiación en dominio. SP: (m.l.) Servidumbre de paso. OT: (m²) Ocupación temporal. POL: Polígono. PAR: Parcela de catastro.

54.801/06. **Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Teruel por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto denominado línea eléctrica aérea a 400 kV desde la central de generación «Peaker», en el término municipal de Escatrón (Zaragoza), hasta la subestación de «Aragón», en el término municipal de Castelnuovo (Teruel).**

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 5 de junio de 2006 (BOE núm. 183, de 2 de agosto de 2006), se otorgó a Global 3 Combi, S.L.U., autorización administrativa y se reconoció la utilidad pública de la Línea Eléctrica Aérea a 400 kV

desde la Central de Generación «Peaker», en el término municipal de Escatrón (Zaragoza), hasta la subestación de «Aragón», en el término municipal de Castelnuovo (Teruel), previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Sub-

delegación del Gobierno ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 17 de octubre de 2006, en el Ayuntamiento de Castelnuovo (Teruel), a partir de las 10:00 horas, y en el Ayuntamiento de Escatrón (Zaragoza), a partir de las 11:30 horas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo

de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de los peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula

de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999,

para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en la relación que se detalla a continuación:

Convocatoria actas previas a la ocupación

Proyecto: Línea aérea 400 kV desde planta de generación «Peaker», en el término municipal de Escatrón (Zaragoza) a la subestación de «Aragón», en el término municipal de Castelnuovo (Teruel)

Finca nº	Titular y domicilio	Apoyos		Vuelo		Catastro		Naturaleza	Citación		
		N.º	Sup - m ²	Vuelo - m.l.	Sup - m ²	Polig. Parc.	Día		Mes	Hora	
Local de reunión: Ayuntamiento de Castelnuovo											
TE-CN-38	Quinteza, S.L. c/ San Josep, 4. 08850 - Gava, Barcelona.	23, 1/2 24	94	269	5.364	12	10	Labor, monte bajo y pinos.	17	Octubre.	10:00
Local de reunión: Ayuntamiento de Escatrón											
Z-ES-23	Manuel Colom Alfonso. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo, 1. 50004, Zaragoza.	11, 12 y 13	262	802	10.815	7	27	Labor, monte bajo y pinos.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-24	Josefina Piazuelo Monesma. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo 1. 50004, Zaragoza.			52	701	7	35	Labor.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-27	Manuel Colom Alfonso. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo 1. 50004, Zaragoza.	14	40	118	1.583	7	107	Labor y monte bajo.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-28	Manuel Colom Alfonso. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo 1. 50004, Zaragoza.	15, 16	95	1.063	14.349	7	114	Labor y monte bajo.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-29	Manuel Colom Alfonso. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo 1. 50004, Zaragoza.	17, 18	110	558	7.523	6	15	Labor y monte bajo.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-33	Manuel Colom Alfonso. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo 1. 50004, Zaragoza.	19, 20 y 21	132	783	10.569	6	19	Labor y monte bajo.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-34	Antonio Aparicio Marco. c/ Mayor, 33. 50790 - Escatrón, Zaragoza.			301	4.062	6	40	Labor y monte bajo.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-35	Manuel Colom Alfonso. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo 1. 50004, Zaragoza.	22	64	70	934	6	38	Erial.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-36	Hermanos Aparicio Gracia. Avenida de Teruel, 27. 44500 - Andorra, Teruel.			146	2.910	6	36	Labor.	17	Octubre.	11:30
Z-ES-37	Manuel Colom Alfonso. c/ Conde de Aranda, 5. Entresuelo 1. 50004, Zaragoza.			1	1	6	37	Monte bajo.	17	Octubre.	11:30

En el expediente expropiatorio, «Global 3 Combi, S.L.U.», asumirá la condición de beneficiaria.

Teruel, 11 de septiembre de 2006.-El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Francisco José Romero Parrillas.

54.815/06. Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana sobre la relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Albocàsser (Castellón) para la construcción de los accesos al nuevo centro penitenciario.

La Directora General de Instituciones Penitenciarias ha dispuesto con fecha 18 de agosto pasado, en virtud de la delegación que le confiere la Orden Ministerial INT/985/2005, de 7 de abril (BOE del 15 de abril), iniciar la tramitación del expediente expropiatorio de los terrenos para la construcción de los accesos al nuevo Centro Penitenciario de Albocàsser (Castellón), con formulación de la relación de bienes y derechos afectados, que a continuación se describen, a los efectos del preceptivo trámite de información pública, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa.